

CORRAL BARRIGA ABOGADOS S A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 2011 Y 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

CORRAL BARRIGA ABOGADOS S A es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 28 de Septiembre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Segunda del cantón Quito con fecha 24 de Noviembre de 1999.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la prestación de servicios Jurídicos.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 24 de Noviembre de 1999.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: San Javier N26-130 y Av. Orellana. Quito-Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1791712315001.

AUMENTO DE CAPITAL: Con escritura del 6 de Junio del 2012 de la Notaría Vigésima Novena , e inscrita en el Registro Mercantil, el 7 de Septiembre del 2012, bajo el No.2954, tomo 143, según la resolución No.SC.IJ.DJC.Q.12.003947 DE LA Superintendencia de Compañías del 1ª de Agosto del 2012, se registra el aumento de capital con aporte de los Socios, el nuevo capital es de US\$ 5.000.00 dividido en 5000 participaciones de un dólar (\$1.00) cada una.

3.000 acciones a favor del Dr. Fabián Corral Burbano de Lara US\$ 3.000.00

1.000 acciones a favor de la Dra. María Elena Corral Barriga US\$ 1.000.00

1.000 acciones a favor del Dr Estaban Corral Barriga US\$ 1.000.00

Esta empresa Corral Barriga Abogados S A es clasificada según la Resolución de la Superintendencia de Compañías, como pequeña empresa.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno y edificio.

La preparación de los Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados.

Por la gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.,

Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 30 de Marzo del 2012. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2012, los resultados de las operaciones y sus flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de Corral Barriga Abogados S A comprenden el Estado de Situación Financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

2.3 Efectivo y Equivalentes en Efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor, al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, por cuanto las facturas son canceladas el siguiente mes de emitidas, salvo dos empresas Denmark S A que nos debe desde Agosto y Fundación Educativa The British School que nos debe de dos meses. El valor

razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 6.

2.5 Servicios y Otros pagos por anticipado

Se clasifican cualquier gasto o activo futuro que se ha pagado por anticipado y será reconocido como tal cuando se hayan devengado o activado. Incluyen los créditos tributarios de IVA retenido por nuestros clientes en sus pagos por nuestros servicios y por Compras, e Impuesto a la renta que se generan en cada ejercicio económico por las retenciones efectuadas .

2.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 11.

2.7 Obligaciones con Instituciones Financieras

Corral Barriga Abogados S A no tiene Préstamos con Instituciones Financieras..

2.8 Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

La Compañía en función de la NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial N° 718 del miércoles 6 de junio de 2012, donde se recuerda que no existe la figura de "reversión de gastos no deducibles", no reconoce activos por impuestos diferidos. Por tanto, si existe algún gasto reconocido bajo NIIF que no concuerda con el criterio tributario, estas diferencias se contabilizan como gastos no deducibles del periodo y no serán considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

Tampoco reconoce pasivos por impuestos diferidos. En caso de generar por algún motivo este pasivo, se pagara inmediatamente a la Administración Tributaria.

2.9 Otras Obligaciones corrientes

Se registran principalmente las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente al IVA en ventas y Retenciones tanto de IVA como de Renta. Del mismo modo se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así como las provisiones a empleados.

2.10 Anticipos de Clientes

Se registra la porción no corriente de los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes. Estos fondos serán reconocidos como ingresos cuando se transfiera el riesgo y el beneficio del servicio vendido.

2.11 Cuentas por pagar No Corrientes

Se registran la proporción de los activos corrientes, provenientes de las provisiones por jubilación y desahucio.

2.11.1 Jubilación Patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período fiscal.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de nuestros servicios.

2.13 Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, el pago se lo hace dentro del mes a excepción cuando el pago es diferido.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2012. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de elaboración de un cronograma de aplicación, el cual fue presentado ante la Superintendencia de Compañías, así como el Acta de la Junta General de Accionistas del 25 de Noviembre del 2011 que aprobó los cambios patrimoniales al inicio del período de transición (1^a de Enero de 2011). La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF para PYMES el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011

La aplicación de las NIIF para PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros;

- a incorporación de nuevos estados financieros: el Estado de Resultados Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo y;

-

a información incluida en las notas a los estados financieros.

3.1 Consideraciones aplicadas por la Compañía

3.1.1 Estimaciones

Únicamente para efectos comparativos, para la fecha de transición (1 de enero del 2011) y el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011), se han modificado los años de vida útil para la estimación del gasto de depreciación y depreciación acumulada de los rubros de Edificios que difieren de las utilizadas para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores.

3.1.2 Uso del valor razonable como costo atribuido

Optó por la medición de la partida Edificios y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes. La Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF para PYMES.

3.2 Conciliación entre NIIF y PCGA en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de

3.2.1 Conciliación del Patrimonio Neto al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011

	Diciembre 31 2010	Enero 1 de 2011
Total Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores	275.328.66	268.867.62
Ajustes por Conversión a NIIFs		
Costo atribuido de Edificios		
Total Patrimonio de acuerdo a NIIF		

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF

a)

Efectos en plan de cuentas

Se realizó el cambio en el Plan de Cuentas, tomado como base las cuentas presentadas en el Formulario de la Superintendencia de Compañías.

b)

Efectos patrimoniales

Los efectos patrimoniales están relacionados con el ravalúo del Edificio

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia

histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

5. Efectivo y Equivalente de efectivo

El efectivo de la empresa está depositada en cuenta corriente (en dólares) en el PRODUBANCO EN QUITO

6. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 las cuentas y documentos por cobrar a clientes no relacionados representan saldos por cobrar por ventas de servicios

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Cuentas por cobrar comerciales:			
Cientes por cobrar	15.344.51	8.108.08	92.024.01
Cuentas por cobrar varias			
Cuentas por cobrar relacionados			
Provisión Cuentas Incobrables	-2.808.60	-2.655.19	-2.574.11
Saldo Neto	12.535.91	5.452.89	89.449.90

No existe antigüedad de la cartera, por lo cual la provisión es inmaterial y se dejará para futuras cuentas incobrables.

7. Servicios y otros pagos anticipados

Representan las cuentas por servicios prepagados, anticipos a Proveedores y anticipos a empleados, principalmente.

8. Activos por impuestos corrientes

Representan el Crédito Tributario corriente de la empresa, tanto del IVA retenido a la empresa por sus clientes y por compras de la compañía, las retenciones de Impuesto a la Renta, las cuotas del anticipo del Impuesto a la Renta.

9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Locales:			
Del exterior			
Obligaciones Financieras			
Con la Administración Tributaria	15.001.12	2.790.10	3.194.08
Con el IESS	2.821.79	3286.98	3.297.20
Provisiones por beneficios sociales	34.965.29	1.088.35	1.590.90
Dividendos por pagar			
Anticipos de Clientes	1.256.70	1.097.12	
Saldo Neto			

Los pasivos con la Administración Tributaria son pasivos corrientes generados principalmente por el IVA en Ventas y retenciones de Impuestos que se cumplen y liquidan mensualmente.

10. Obligación de Beneficios definidos

Se toma en consideración el Estudio actuarial para dichos efectos.

11. Patrimonio

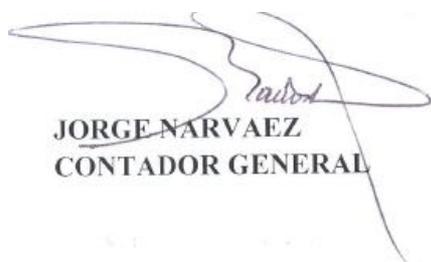
Capital Social: El capital social autorizado, está constituido por 5.000 acciones de valor nominal unitario de US\$ 1.00; todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Durante el año 2012, el gasto más representativo fueron los originados por el pago de sueldos y salarios, y de los beneficios sociales a los empleados y trabajadores.

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF para PYMES. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre 2012. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas de acuerdo a NIIF para PYMES, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre 2011 y 2010.

Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF para PYMES sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.



JORGE NARVAEZ
CONTADOR GENERAL